PODER JUDICIAL

INFORME DE EVALUACIÓN

A : Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Paraguarí

DE : Comité de Evaluación de Ofertas
Circunscripción Judicial de Paraguarí

REF. : Evaluación de Ofertas del llamado a Contratación Directa ID N° 272947 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS"

Fecha : 27 de agosto de 2014

Ref.	**EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA ID N° 272947 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS".**

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, conformado por Resolución N° 35 de fecha 07 de agosto de 2014, emanada del Consejo de Administración; en virtud a lo que establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario N° 21909/03, que norma la elaboración de un informe de evaluación y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a consideración del Consejo de Administración, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – ID N° 272947 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS".

MONTO DEL LLAMADO

El Monto estimado para el presente llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – ID N° 272947 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS" es de **Gs. 28.800.000.- (Guaraníes Veintiocho Millones Ochocientos Mil)**.

1. FIRMAS QUE PRESENTARON OFERTA

N°	OFERENTE	RUC	DIRECCIÓN	TELÉFONO
1	**SERVIPRO S.R.L.**	80003499-6	Aviadores del Chaco N° 3850	(021) 673 159
2	**SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**	800009767-0	Juliana Insfrán N° 4045 C/ Choferes del Chaco	(021) 661 407 (021) 600 168 (021) 661 398
3	**OLISERVICE S.R.L.**	80021141-3	25 de Mayo N° 871 entre Estados Unidos y Tacuarí	(021) 491 121
4	**J. FLEISCHMAN Y CÍA. S.R.L.**	80001490	Tte. Nicolás Cazenave y Tte. Víctor Valdez	(021) 662 336 (021) 662 281
5	**DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**	80013889-9	Perú N° 1055 c/ Artigas	(021) 213 347 (021) 213 386
6	**OFFICE COMPU S.A.**	80013316-1	22 de setiembre N° 585 esq. Azara – 2° Piso	(021) 206 176 (021) 206 177

Ing. Cynthia González Sanabria
Técnico Informático
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Hugo Servín

Lic. María Faridi Id Frachi
Asistente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

2. APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí, capital del noveno departamento de la República del Paraguay, a los catorce días del mes de agosto del año dos mil catorce, siendo puntualmente las diez horas, se reunieron; el C.P. José Ortiz, Técnico Administrativo de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, el C.P. Mario González y el Sr. Ladislao Cáceres, ambos de la Sección Control y Seguimiento, dependencia encargada de la verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en las ofertas presentadas y el Sr. Luis Santiago Castillo Luraschi con C.I. N° 3.975.837, en representación de la firma SERVIPRO S.R.L.; todos en la oficina de la Sub Unidad de Contrataciones del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, sitio en las calles Mcal. Estigarribia esquina Teniente Herrero, para la apertura de sobres del llamado a Contratación Directa "ADQUISIÓN DE FOTOCOPIADORAS" - ID N° 272947.

Asimismo, el Sr. Luis Castillo, en representación de la firma SERVIPRO S.R.L., dejó constancia de que los equipos ofertados por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. no cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas requeridas por el PBC, específicamente en lo referente a la memoria de los equipos, para los que se solicita memoria ampliable a un GB., sin embargo los equipos ofertados por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., tienen una memoria de 512 MB.

2.a. **Verificación cuantitativa de las documentaciones contenidas en los sobres de oferta**

N°	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	**SERVIPRO S.R.L.**	• Presenta todas las documentaciones requeridas.
2	**SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**	• No presenta la DD.JJ. de contar con repuestos e insumos en el mercado local por el plazo de 5 (cinco) años.
3	**OLISERVICE S.R.L.**	• No presenta el Currículo de la Empresa.
4	**J. FLEISCHMAN Y CÍA. S.R.L.**	• No presenta lo requerido en los incisos b), c), y e) del apartado V – Otros Documentos del Anexo E.
5	**DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**	• Presenta todas las documentaciones requeridas.
6	**OFFICE COMPU S.A.**	• Presenta todas las documentaciones requeridas.

Ing. Cynthia González Sanabria
Técnico Informático
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Hugo Servín

Lic. María Faridi Id Frachi
Asistente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

2.b. **Las ofertas económicas presentadas son las siguientes:**

SERVIPRO S.R.L.	**Gs. 41.910.000.-**	**(GUARANÍES CUARENTA Y UN MILLLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL) I.V.A. INCLUIDO.**
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	**Gs. 36.000.000.-**	**(GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES) I.V.A. INCLUIDO**
OLISERVICE S.R.L.	**Gs. 24.000.000.-**	**(GUARANÍES VEINTICUATRO MILLONES) I.V.A. INCLUIDO.**
J. FLEISCHMAN Y CÍA. S.R.L.	**Gs. 62.599.500.-**	**(GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS) I.V.A. INCLUIDO.**
DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	**Gs. 17.970.000.-**	**(GUARANÍES DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL) I.V.A. INCLUIDO.**
OFFICE COMPU S.A.	**Gs. 29.823.000.-**	**(GUARANÍES VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL) I.V.A. INCLUIDO.**

3. ANÁLISIS CUALITATIVO DE LAS DOCUMENTACIONES

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se procedió a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones:

		OBSERVACIONES			
N°	OFERENTE	Formulario de Oferta debidamente firmado y completado	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Poderes suficientes del firmante de la Oferta	Declaración Jurada Artículo 40° de la Ley 2051/03
1	**SERVIPRO S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	**SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	**OLISERVICE S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	**J. FLEISCHMAN Y CÍA. S.R.L.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	**DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	**OFFICE COMPU S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

OBSERVACIONES:

El Sr. Luis Castillo, en representación de la firma SERVIPRO S.R.L., solicitó dejar constancia en el Acta de Apertura, de que los equipos ofertados por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. no cumplen a cabalidad con las Especificaciones Técnicas requeridas por el PBC, específicamente en lo concerniente a la memoria de los equipos; para los que se solicita memoria ampliable a 1 (un) GB., sin embargo, según el representante presente; los equipos ofertados por la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., tienen una memoria de 512 MB.

Ing. Cynthia González Sanabria
Técnico Informático
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Hugo Servín

Lic. María Faridi Id Frachi
Asistente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

En consecuencia, el Comité de Evaluación por Nota N° 17 de fecha 22 de agosto de 2014 le ha requerido al oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** se sirva aclarar por escrito lo concerniente a la cuestión puntual objeto de la observación.

En tal sentido, la firma DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., por Nota de fecha 22 de agosto del corriente, ha remitido el CATÁLOGO de los equipos ofertados, resaltando el apartado del catálogo donde se aprecia que los equipos ofertados disponen de una memoria estándar de 512 MB. de RAM, y una opcional de 512 MB. de RAM; evidenciando así que las prestaciones de los equipos ofertados,incorporan íntegramente todas las exigencias técnicas de las Bases Concursales.

Se adjunta en carácter de Anexo al presente Informe, las correspondencias intercambiadas entre el Comité Juzgador y el oferente de referencia.

Una vez realizada la verificación de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, acorde a lo dispuesto por el numeral 3del Artículo 61° del Decreto Reglamentario N° 21909/03 de la Ley de Contrataciones Públicas, se procede a exponer las ofertas que se ajustan sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones (de menor a mayor):

DATASYSTEMS S.A.E.C.A.	**Gs. 17.970.000.-**	**(GUARANÍES DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA MIL) I.V.A. INCLUIDO.**
OLISERVICE S.R.L.	**Gs. 24.000.000.-**	**(GUARANÍES VEINTICUATRO MILLONES) I.V.A. INCLUIDO.**
OFFICE COMPU S.A.	**Gs. 29.823.000.-**	**(GUARANÍES VEINTINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTE Y TRES MIL) I.V.A. INCLUIDO.**
SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.	**Gs. 36.000.000.-**	**(GUARANÍES TREINTA Y SEIS MILLONES) I.V.A. INCLUIDO**
SERVIPRO S.R.L.	**Gs. 41.910.000.-**	**(GUARANÍES CUARENTA Y UN MILLLONES NOVECIENTOS DIEZ MIL) I.V.A. INCLUIDO.**
J. FLEISCHMAN Y COMPAÑÍA S.R.L.	**Gs. 62.599.500.-**	**(GUARANÍES SESENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS) I.V.A. INCLUIDO.**

4. CUADRO DE OFERTAS

El Comité de Evaluación de Ofertas, ha elaborado el Cuadro Comparativo de Ofertas que se presenta como Anexo.

5. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

La evaluación de las Ofertas, y la consecuente elaboración del presente Informe se ajustan a la metodología, parámetros y criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones pertinente, en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en las demás disposiciones concordantes.

Ing. Cynthia González Sanabria
Técnico Informático
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Hugo Servín

Lic. María Faridi Id Frachi
Asistente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Por lo expuesto, el Comité de Evaluación, en virtud a que la Oferta de la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones por condordar con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo, sin desviación, reserva u omisiones significativas; como asimismo, cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, tiene las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y presenta los precios evaluados como los mas bajos; condiciones que de conformidad con los dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 21909/03, reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas, deben concurrir a los efectos de la adjudicación del contrato; y en el marco de lo que establece el Art. 27 de la Ley N° 2051/03 y el Art. 55 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, RECOMIENDA:

- Adjudicar el Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA – ID N° 272947 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS", a la empresa DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., con **RUC 80013889-9,** por un monto de **G. 17.970.000.- (Guaraníes Diecisiete Millones Novecientos Setenta mil) I.V.A. incluido.**

Ing. Cynthia González Sanabria
Técnico Informático
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Hugo Servín

Lic. María Faridi Id Frachi
Asistente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

NOTA N° 17

Paraguarí, 22 de agosto de 2014

SEÑORES
DATA SYSTEMS S.A.
TELÉFONO: (021) 213 347
PRESENTE:

El Comité de Evaluación de Ofertas de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se dirige a ustedes en el marco del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA**ID 272947 "ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS"**, a fin de solicitarles se sirvan aclarar por escrito, la especificación técnica mínima requerida **MEMORIA**, si la misma es ampliable o no a 1 GB, dispondrán hasta el día lunes 25 de agosto del corriente hasta las 13:00 horas para responder la presente solicitud.

Lo precedente, en uso de la facultad conferida a la Convocante por el Art. 57° del Decreto N° 21909/03, reglamentario de la Ley "De Contrataciones Públicas".

Sin otro particular que tratar se despide cordialmente.

Lic. María Faridi Id Frachi
Asistente
Circunscripción Judicial de Paraguarí

Abog. Hugo Servín

Ing. Cynthia González Sanabria
Técnico Informático
Circunscripción Judicial de Paraguarí

COMITÉ DE EVALUACIÓN

SUOC_Osmar_Gimenez

De: Mail Delivery System <MAILER-DAEMON@zimbra.data.com.py>
Enviado el: Viernes, 22 de Agosto de 2014 10:35 a.m.
Para: os_gimenez@pj.gov.py
Asunto: Successful Mail Delivery Report
Datos adjuntos: details.txt; Message Headers.txt

This is the mail system at host zimbra.data.com.py.

Your message was successfully delivered to the destination(s) listed below. If the message was delivered to mailbox you will receive no further notifications. Otherwise you may still receive notifications of mail delivery errors from other systems.

The mail system

<datasys@data.com.py>: alias expanded

datasystems
S A E C A

Asunción, 22 de Agosto de 2014.-

Señores
CIRCUNSCRIPCION JUDICILA DE PARAGUARI
COMITÉ DE EVALUACION
Atención: Ing. Cynthia González Sanabria
Presente

Nos dirigimos a Ud. En repuestas a la Nota No. 17 de fecha 22 de Agosto en el Marca del llamado a CONTRATACION DIRECTA 272947 "ADQUISICION DE FOTOCOPIADORAS "con el objeto de afirmar según consta en el catalogo Original del Producto en la Seccion ESPECICACIONES DE IMPRESIÓN, que el equipo tiene como OPCIONAL una memoria de 512 MB de RAM mas memoria Estándar de 512 MB de RAM
Adjunto Catalogo Original de Canon Latín América

Desde ya le saludo Atte.

Jose Manuel Flecha
Representante Legal
Data Systems S.A.
Emisora de Capital Abierto

Perú 1055 c/Artigas Tel (595 21) 213 347 (R.A.) Fax (595 21) 213 386 datasys@data.com.py www.data.com.py Asunción - Paraguay

imageRUNNER
1750/1750i/1750iF
1740/1740i/1740iF
1730/1730i/1730iF

Especificaciones del producto

Unidad principal

Panel de operación
Pantalla táctil LCD en blanco y negro QVGA de 5.7"

Memoria
Estándar/máxima: 512 MB de RAM

Conexión de interfaz de red
Ethernet 10/100Base-TX

Otras interfaces
Estándar: USB 2.0 (Anfitrión) x 1, USB 2.0 (Dispositivo) x 1

Velocidad de copiado/impresión (B/N; Carta)
1750/1750i/1750iF: Hasta 52 ppm
1740/1740i/1740iF: Hasta 42 ppm
1730/1730i/1730iF: Hasta 32 ppm

Tiempo de entrega de la primera copia (Carta)
5.0 segundos

Fuentes de papel (Bond de 20 lb)
Estándar: Casete de papel para 550 hojas, Alimentador manual múltiple para 100 hojas
Opcional: Alimentador del casete de papel para 550 hojas (hasta tres)
Máximo: 2,300 hojas

Tamaños de papel para la salida
Casete 1/3/4: Legal, Carta, Mediacarta, Executive
Casete 2: Legal, Carta, Mediacarta, Executive, Sobres (COM 10 Núm. 10/Monarch/DL/ISO-B5/ISO-C5)[2,4]
Alimentador manual: Legal, Carta, Mediacarta, Executive, Sobres (COM10 No.10/Monarch/DL/ISO-B5/ISO-C5), Tamaño Personalizado [3 15/16" a 8 1/2" x 5 9/16" a 14 1/8" (99 mm a 216 mm x 140 mm a 356 mm)]

Peso de papel aceptable
Casetes: Bond de 17 lb a 28 lb (de 64 a 105 g/m²)
Alimentador manual: Bond de 17 lb a 34 lb (de 64 a 128 g/m²)

Función bilateral
Tamaño de papel: Función bilateral automática sin bandeja estándar (Mediacarta a Legal)
Peso del papel: Bond de 17 lb a 28 lb (de 64 a 105 g/m²)

Tiempo de calentamiento
Desde la energización: 30 segundos o menos
Desde el Modo Dormir: 10 segundos o menos

Requisitos de energía
1750/1750iF: 120 V AC, 60 Hz, 9.3 A
1750i: 220-240 V AC, 50/60 Hz, 5.0 A
1740/1740iF: 120 V AC, 60 Hz, 6.9 A
1740i: 220-240 V AC, 50/60 Hz, 5.0 A
1730/1730iF: 120 V AC, 60 Hz, 6.2 A
1730i: 220-240 V AC, 50/60 Hz, 5.0 A

Enchufe
120 V - NEMA 5-15P/230 V - Tipo SE

Consumo de energía
Máximo: 1.5 kW o menos; Modo Dormir: 1 W

Dimensiones (Al. x An. x Pr.)
24 7/8" x 22 1/8" x 19 3/4"
(633 mm x 560 mm x 500 mm)

Espacio de instalación (An. x Pr.)
37 1/8" x 37 3/4" (941 mm x 960 mm)
(sin equipo opcional instalado)
50 1/4" x 37 3/4" (1276 mm x 960 mm)
(con el Finalizador Engrapador H1 opcional instalado)

Peso
Aproximadamente 97.7 lb (44.3 kg)[1,4]

Tóner (Rendimiento estimado de tóner)
15,100 imágenes a una cobertura del 6%

Alimentador de documentos

Método de escaneo
Alimentador automático de documentos bilaterales

Originales aceptables
Tamaños de papel: Carta, Mediacarta R, Legal
Peso del papel: Originales en B/N: Bond de 13 lb a 34 lb (de 50 a 128 g/m²)
Originales en color: Bond de 17 lb a 34 lb (de 64 a 128 g/m²)

Velocidad de escaneo (B y N/Color; Carta)
Unilateral: 1750/1750i/1750iF: 52/52 ipm (300 ppp)
1740/1740i/1740iF: 52/52 ipm (300 ppp)
1730/1730i/1730iF: 32/32 ipm (300 ppp)

Capacidad de papel (Bond de 20 lb)
100 hojas

Especificaciones de impresión

Resolución del mecanismo
1200 x 1200 ppp (Máximo)

Memoria
Estándar: 512 MB de RAM
Opcional: 512 MB de RAM

Compatibilidad con los PDL
Estándar: UFR II LT
Opcional: PCL 5e/6, Emulación de PostScript 3 (estándar en los modelos "iF")

Sistemas operativos compatibles con el software controlador de impresión
UFR II LT, Emulación de PostScript 3: Windows® (XP/Windows Vista®/Windows 7/Server 2003/Server 2008/Server 2008 R2, Small Business Server 2011), Windows Terminal Servers (Windows 2000/Server 2003/Server 2008/Server 2008 R2), Small Business Server 2011, Microsoft® Failover Cluster (Windows 2000 Server/Server 2003/Server 2003 R2/Server 2008/Server 2008 R2), Citrix (Presentation Server 4.5, XenApp 5.0/6.0, XenDesktop 2.0/2.1/3.0/4.0/5.0), Macintosh® (OS X 10.4.9 o posterior), VMware (vSphere 4), SAP (solo UFR II LT)
PCL 5c/6: Windows (XP/Windows Vista/Windows 7/Server 2003/Server 2008/Server 2008 R2, Small Business Server 2011), Windows Terminal Servers (Windows 2000/Server 2003/Server 2008/Server 2008 R2), Microsoft® Failover Cluster (Windows 2000 Server/Server 2003/Server 2003 R2/Server 2008/Server 2008 R2), Citrix (Presentation Server 4.5, XenApp 5.0/6.0, XenDesktop 2.0/2.1/3.0/4.0/5.0), VMware (vSphere 4), SAP

Especificaciones del envío en color

Método de envío
Correo electrónico, I-Fax, Servidor de archivo (FTP, SMB), Fax Super G3 (Fax estándar en los modelos "iF", opcional para los modelos Base)

Modo de color
Color, B/N

Resolución de escaneo (ppp)
B y N: 600 x 600, 400 x 400, 300 x 300, 200 x 400, 200 x 200, 200 x 100, 150 x 150, 100 x 100
Color: 300 x 300, 200 x 200, 150 x 150, 100 x 100

Protocolo de comunicación
Archivo: FTP (TCP/IP), SMB (TCP/IP)
Correo electr./I-Fax: SMTP, POP3, I-Fax (Unilateral)

Formatos de archivo
TIFF, JPEG, PDF, PDF (Compacto), PDF (OCR)[3,4], PDF (Compacto + OCR)[3,4]

Formato de datos para I-Fax
TIFF (MH)

Especificaciones de fax (Estándar en los modelos "iF", opcional para los modelos Base)

Cantidad de líneas de conexión
1 (Máxima)

Velocidad del módem
Super G3: 33.6 Kbps
G3: 14.4 Kbps

Método de compresión
MH, MR, MMR, JBIG

Tamaño de envío/registro
Legal, Carta, Mediacarta

Especificaciones de seguridad

Administración de ID de Departamento, Administración de ID de Usuario, IPv6, Características de Restricción (Restricción de las Direcciones Nuevas en la Libreta de Direcciones, Contraseña de la Libreta de Direcciones, Permitir la Transmisión del Software Controlador de Fax, Restricción de Reintento de Llamada, Confirmación de los Números de Fax Introducidos, Restricción de Difusión Secuencial, Restricción de Interfaz USB), Bloqueo de Memoria, Filtro de la Dirección MAC/IP, Autenticación SMTP, Autenticación POP antes que SMTP, IEEE802.1x, Característica de Autenticación para la Operación de Envío (AuSend), Impresión Segura sin Servidor uniFLOW[4], Impresión Segura[4,4]

Otros accesorios opcionales

- Cable de Interfaz de Control de Copiado A1[1,2]

Se requiere el Casete para Sobres D1 opcional.

[1] Se instala en el segundo casete de papel y requiere el Módulo de Casete Y1 opcional.

[1,1] No incluye los cartuchos de tóner.

[3,3] Se requiere el Kit de PDF que Permite la Búsqueda para Color Send E1 para los modelos Base.

[4] Opción disponible

[4,4] Verifique con su Distribuidor Autorizado de Canon para conocer la disponibilidad.

[2] El Lector de Tarjetas de Copiado F1 y el Cable de Interfaz de Control de Copiado A1 no se pueden instalar al mismo tiempo.

[2,2] El Cable de Interfaz de Control de Copiado A1, el Kit de Interfaz de 3 Puertos de Aplicación USB y MiCard v2 HID Prox para uniFLOW SSP no se pueden instalar cuando está instalado el Lector de Tarjetas de Copiado F1.

NOTA. Refiérase a la pág. 7 para conocer más accesorios opcionales.

Canon
imageANYWARE

www.cla.canon.com

Canon Latin America, Inc.
703 Waterford Way
Suite 400
Miami, FL 33126

Como Socio de ENERGY STAR®, Canon U.S.A., Inc. ha determinado que estos productos cumplen con los lineamientos de ENERGY STAR en cuanto al uso eficiente de la energía. ENERGY STAR y la marca ENERGY STAR son marcas registradas de EE.UU. Canon, imageRUNNER y el logotipo GENUINE son marcas registradas de Canon Inc. en los EE.UU. y también pueden ser marcas registradas o marcas de fábrica en otros países. imageWARE es una marca de fábrica de Canon U.S.A., Inc. en los EE.UU. y es una marca de fábrica de Canon Inc. en ciertos países. imageANYWARE es una marca de fábrica de Canon. Todos los otros productos y las marcas a las cuales se hace referencia son marcas de fábrica de sus respectivos propietarios y se reconocen en este documento. Es posible que algunas opciones no estén disponibles en este momento; por favor, verifique la disponibilidad. Las especificaciones y la disponibilidad podrían cambiar sin previo aviso. Todas las imágenes impresas son simuladas.
©2011 Canon U.S.A., Inc. Todos los derechos reservados.

0160W604